

Ciudad de México, Coyoacán a 21 de mayo de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/217/2026
ASUNTO: Solicitud de retiro de comercio

JOSÉ LUIS BETANCOURT M.
VECINOS DE LA COLONIA CARMEN COYOACÁN
PRESENTE

En atención a su escrito, dirigido Lic. José Giovani Gutiérrez, Aguilar, Alcalde en Coyoacán, en el cual solicita el retiro del ambulante en las inmediaciones del Museo Frida Kahlo.

Sobre el particular me permito informar a usted lo siguiente:

El personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental a mi cargo, acudió a la zona referida, apercibiendo al comercio informal se les apercibe para su retiro el cual lo realizan por sus propios medios, se les menciona que no deberán volver a colocarse sin haber obtenido el permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**

VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p.- Amellali Maribel González Rocha. -Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión. - COY/1233/2024